

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA  
ESTADOS CIVILES NÚMERO 68 DE SEPTIEMBRE 8 DE 2021

[HAGA CLICK AQUÌ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2017-00218	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA NUBIA MANCO HIGUITA	TRASLADO LIQUIDACIÓN	SEPT-7/21
2	2018-00113	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FANY DE JESÙS TANGARIFE CORREA	TRASLADO LIQUIDACIÓN	SEPT-7/21
3	2018-00153	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERMÀN DARIÒ TABORDA MONSALVE	TRASLADO LIQUIDACIÓN	SEPT-7/21
4	2021-00095	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JEIGNER TANGARIFE CANO	INADMITE DEMANDA	SEPT-7/21

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
SECRETARIA